



UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN" - HUACHO

LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N°012-2020-SUNEDU/CD de fecha 17-0-2020)

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA

Decanato



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huacho, 07 de marzo del 2024

04

Oficio Múltiple N° 028-2024-D-FIP-UNJFSC

Señores:

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Acuícola.

Director de Departamento Tutoría - FIP

Presente.

ASUNTO: EVALUACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I.

REF.: OFICIO CIRCULAR N° 0001-2024-OBU-UNJFSSC **EXPEDIENTE:** 016637

Me dirijo a ustedes con el propósito de saludarlos cordialmente y, asimismo, para su atención al oficio de la Oficina de Bienestar Universitario en cumplimiento de la Resolución de Consejo Universitario N° 1441-2023-CU-UNJFSC. Anexo expediente.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente reitero mi estima personal e Institucional.

Atentamente,



Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrion
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA
.....
Dr. MÁXIMO ROMERO ORTIZ
DECANO

c.c. Archivo
MRO/ldm.-

AUTORIZACION:

Asimismo, AUTORIZO se me **NOTIFIQUE** o remita cualquier información sobre el presente documentos o Expediente al correo electrónico **fipesquera@unjfsc.edu.pe**



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

3

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huacho, 06 de marzo del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 0001-2024-OBUNJFSC

SEÑORES:

- Decano de la Facultad de Ciencias
- Decano de la Facultad de Bromatología y Nutrición
- Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera
- Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica
- Decano de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental
- Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática
- Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financiera
- Decano de la Facultad de Medicina Humana
- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Decano de la Facultad de Educación

Presente. -

ASUNTO: EVALUACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES INGRESANTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I, PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludar cordialmente y a la vez para comunicar que, según **Resolución de Consejo Universitario N° 1441-2023-CU-UNJFSC**, en su artículo 1° APRUEBA el Cronograma Académico General 2024-I y 2024-II, modalidad presencial, y habiendo nuevos estudiantes ingresantes durante el último proceso de admisión 2024-I (modalidad especial, CPU y ordinario), es que la Oficina de Bienestar Universitario realizará la Evaluación Integral para estudiantes Ingresantes del semestre académico 2024-I, primera etapa de evaluación **desde el lunes 11 al miércoles 27 de marzo del año 2024 en un horario de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.**

Así mismo, recalcar que dicha evaluación se realiza en cumplimiento al PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", en la **actividad 4.2 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE**, siendo la primera etapa registro y análisis de la información de los ingresantes para identificar



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

2

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

a la población que requiere con mayor urgencia el servicio de bienestar y asistencia social.

Por tal motivo, se solicita el apoyo para difundir el cronograma, de tal manera que los estudiantes ingresantes tengan conocimiento. Se adjunta el cronograma sobre la **Evaluación integral para estudiantes Ingresantes del semestre académico 2024-I, primera etapa de evaluación donde se detalla el orden en cual el estudiante ingresante deberá pasar sus evaluaciones.**

Sin otro particular, me suscribo de usted siendo propicia la ocasión para expresarle mi aprecio personal.

Atentamente,



DR. YANETH MARLUPE RIVERA MINAYA
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CC: Archivo
YMRM/sbzy

AUTORIZACIÓN:

Asimismo, debo precisar expresamente que **AUTORIZO** se me NOTIFIQUE o remita cualquier información sobre el presente documento o expediente al correo electrónico institucional: bienestar@unjfsc.edu.pe.



**CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES
INGRESANTES
SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I
PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN**

OBLIGATORIO

EVALUACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES INGRESANTES					
SEMESTRE ACADÉMICO 2024-I					
N°	EVALUACIÓN	LUGAR	PISO	FECHA DE EVALUACIÓN	HORARIOS
1	ANÁLISIS DE LABORATORIO	OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO – UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD	PRIMER PISO	DEL 11 AL 27 DE MARZO DEL 2024	TURNO MAÑANA DE 8:00 AM A 1:00 PM TURNO TARDE DE 2:00 PM A 6:00PM
2	RADIOGRAFÍA DE TÓRAX		PRIMER PISO		
3	NUTRICIÓN		PRIMER PISO		
4	SOCIOECONÓMICA		SEGUNDO PISO		
5	PSICOLÓGICA		TERCER PISO		
6	PSICOPEDAGÓGICA		TERCER PISO		